



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Lengua Portuguesa 1		Código	613G02022
Titulación	Grao en Galego e Português: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Portugués			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Lourenzo Modia, Cilla	Correo electrónico	cilla.lourenzo.modia@udc.es	
Profesorado	Lourenzo Modia, Cilla	Correo electrónico	cilla.lourenzo.modia@udc.es	
	Rubert de Araujo, Andréa		a.rubert@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta asignatura ofrece formación de carácter teórico-práctico en la descripción y en el uso instrumental de la lengua portuguesa en sus modalidades oral y escrita. El alumnado debe adquirir todas las competencias del usuario básico (A2), así como iniciarse en la adquisición de competencias del usuario independiente, encuadrado en el nivel B1, de acuerdo con el "Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas".			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A4	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega.
A8	Conocer las literaturas en lengua gallega, española e inglesa.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A12	Conocer los principios teóricos básicos de la traducción directa e inversa y ser capaz de ponerlos en práctica.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A20	Conocer la historia y la cultura de las comunidades lusófonas.
A21	Dominar la gramática de la lengua gallega.
A22	Dominar la gramática de la lengua portuguesa.
A26	Conocer la variación lingüística de la lengua portuguesa.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título



Dominar la lengua gallega en la oralidad y en la escritura a nivel avanzado.	A4 A8 A15		
Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.	A1 A2 A10 A11		
Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.	A15		
Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.		B1 B2	
Adquirir capacidad de autoformación.		B3	
Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.	A26	B4	
Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.		B5	
Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.		B6	
Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.		B7	
Apreciar la diversidad.	A20	B8	
Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.	A12 A20 A21 A22		C2
Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.		B10	C4

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Presentar(se) y despedir(se). Saludar. Dar información personal.	1.1. Alfabeto. Cuestiones generales de ortografía. Artículo. Pronombre personal tónico. Sustantivo y adjetivo. Interrogativo. Numeral cardinal. Presente de Indicativo. Adverbio de afirmación y de negación. 1.2. Datos personales (dirección, estado civil, profesión, nacionalidad). Formas de tratamiento.
2. Localizar y describir lugares. Pedir información. Indicar direcciones.	2.1. Demostrativo. Preposición y locución preposicional. Contracción. Adverbio y locución adverbial de lugar. Conjugación perifrástica. 2.2. Ciudad. Casa. Universidad.
3. Relatar acciones cotidianas. Preguntar y decir la hora. Hacer compras, reservas y pedidos.	3.1. Acentuación. Pronombre persoal átono. Adverbio y locución adverbial de tiempo. 3.2. Día a día. Banco. Alimentación. Lugar de trabajo. Alojamiento.
4. Hacer planos. Expresar gustos y preferencias. Invitar, aceptar y rechazar invitaciones. Hablar por teléfono. Escribir cartas. Hablar sobre el tiempo.	4.1. Comparativo y superlativo. Posesivo. Conjunción y locución conjuntiva. Numeral ordinal. 4.2. Ocio. Épocas festivas. Vacaciones y viajes. Transporte. Tiempo cronológico. Tiempo atmosférico. Llamada telefónica, mensaje y carta. Deporte.
5. Describir personas y objetos. Aconsejar y dar instrucciones.	5.1. Imperativo. Relativo. 5.2. Familia. Salud. Cuerpo humano. Colores. Vestuario y calzado.
6. Relatar acontecimientos pasados. Defender puntos de vista.	6.1. Pretérito Imperfecto, Pretérito Perfecto Simple y Pretérito Pluscuamperfecto de Indicativo. Indefinido. Adverbio y locución adverbial de modo. 6.2. Fiestas y tradiciones. Costumbres.
7. Presentar características profesionales. Enfrentarse a una entrevista. Elaborar un Curriculum Vitae. Hacer encuestas. Relatar acontecimientos futuros.	7.1. Pronombre personal átono de CD y de CI. Futuro y Condicional de Indicativo. 7.2. Vida profesional. Precisión léxico-semántica. Falsos amigos. Expresiones idiomáticas.

Planificación



Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Lecturas	A1 A8 A15 B1 B7 B8 C2 C4	0	10	10
Taller	A2 A8 A10 A12 A15 B4 B5 B7 C2 C4	30	16	46
Presentación oral	A8 A15 B3 B4 C2	2	1	3
Prácticas a través de TIC	A8 B1 B2 B3 C2	0	2	2
Resumen	A8 A11 A15 B3 B6 B7 C2	0	1	1
Sesión magistral	A8 A15 A21 B4 B5 B8 C2 C4	17	19	36
Trabajos tutelados	A8 A10 A15 B1 B3 B6 B7 C2 C4	0	30	30
Prueba objetiva	A1 A2 A4 A8 A10 A11 A15 A22 A26 B1 B3 B5 B6 B7 C2	0	15	15
Discusión dirigida	A8 A10 A15 A20 B4 B5 B7 B10 C2 C4	2	2	4
Atención personalizada		3	0	3

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Lecturas	Se considera ?lectura? cualquier tipo de material (textos de manuales, periódicos, revistas, foros de internet, etc.) que el estudiantado tendrá que conocer para la realización de ciertas actividades de manera presencial o no presencial.
Taller	Los talleres son clases centradas en el desarrollo de prácticas de comprensión lectora y de producción escrita (resolución de ejercicios, corrección y elaboración de textos).
Presentación oral	En este tipo de prueba se evalúa la competencia comunicativa de cada estudiante mediante una pequeña entrevista o conversación con el profesor o con la profesora, en la que tal vez deba improvisar determinadas situaciones. En la prueba oral podrán utilizarse textos, imágenes o materiales audiovisuales como apoyo.
Prácticas a través de TIC	El alumnado deberá hacer uso de las nuevas tecnologías para preparar actividades propuestas en las clases.
Resumen	Se realizarán con frecuencia síntesis de los principales contenidos fijados en el programa, con el objetivo de facilitar una correcta comprensión.
Sesión magistral	Las sesiones magistrales consistirán en exposiciones orales de carácter fundamentalmente teórico alrededor de los contenidos básicos de la asignatura. En estas clases se utilizarán diversos textos seleccionados específicamente para el análisis y la comprensión de los contenidos; se resolverán las dudas a respecto de los temas propuestos y se facilitará bibliografía específica. En tales sesiones se guiará al alumnado en el proceso de aprendizaje y se mostrarán recursos que faciliten el desarrollo del trabajo autónomo.
Trabajos tutelados	Bajo la coordinación del profesor o de la profesora, cada estudiante llevará a cabo diversas actividades (corrección y / o elaboración de textos), bien de manera individual bien en pequeños grupos, con el objetivo de compartir información, conocimientos y habilidades.
Prueba objetiva	La prueba escrita permite evaluar conocimientos, capacidades, habilidades, etc. en destrezas como la comprensión y la producción escritas. Puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de respuesta breve, de ordenación, de asociación, de discriminación?



Discusión dirixida	Se entende por ?discusión dirixida? aquela actividade desenvolvida por el alumnado en grupos pequenos en la que se pondrá en práctica la expresión y la comprensión orales en lingua portuguesa. Se debatirán diversos temas bajo la supervisión del profesor o de la profesora. En estas sesiones se prestará una especial atención a la participación activa del estudiantado.
--------------------	--

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Trabaios tutelados	Para la realización de los traballos tutelados, es fundamental que el alumno o la alumna informe periódicamente tanto de sus progresos como de sus dificultades con el objetivo de alcanzar una orientación adecuada. Además, cada estudiante podrá realizar todo tipo de consultas a respecto del desenvolvemento del traballo, tanto en horario de tutorías como por medio del correo electrónico.

Evaluación

Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación
Trabaios tutelados	A8 A10 A15 B1 B3 B6 B7 C2 C4	Los traballos individuais y grupales (tanto presenciales como no presenciales) solicitados por el profesorado a lo largo del curso supondrán un 20% de la nota final. Se tendrá en cuenta especialmente el aprendizaje colaborativo.	20
Prueba objetiva	A1 A2 A4 A8 A10 A11 A15 A22 A26 B1 B3 B5 B6 B7 C2	El estudiantado deberá realizar una prueba objetiva de comprensión oral y escrita y de produción escrita (ejercicios, elaboración de textos breves), en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos tanto en las sesiones magistrales como en los grupos intermedios y pequenos.	50
Discusión dirixida	A8 A10 A15 A20 B4 B5 B7 B10 C2 C4	Las intervencións orales de cada estudiante durante las discusións dirixidas (conversación) se corresponderán con un 10% de la nota final.	10
Presentación oral	A8 A15 B3 B4 C2	Cada alumno o alumna tendrá que realizar una prueba oral, orientada a la demostración de su competencia comunicativa en lingua portuguesa.	20

Observacións avaliación



1.

OBSERVACIONES GENERALES

1.1. Todas

las actividades deberán ser entregadas de acuerdo con los plazos y los procedimientos fijados en el cronograma que el profesorado ofrecerá al alumnado al inicio de las sesiones y que subirá al campus virtual.

1.2. Para

superar la asignatura, el alumnado deberá conseguir una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. En la prueba objetiva deberá obtener como mínimo 5 puntos sobre 10 para poder sumar los restantes elementos de evaluación.

1.3. Si

hubiera criterios específicos de evaluación para alguna de las tareas propuestas, estos serán oportunamente disponibilizados por el profesorado en formato "rúbrica" en clase o a través del campus virtual. El / La docente dará, igualmente, las oportunas instrucciones para el correcto desarrollo de cada una de las actividades previstas.

1.4. Los

trabajos tutelados se entregarán en el aula, en papel, en los días fijados por el profesorado.

1.5. Se

aplicará una penalización del 25% sobre la calificación final de las actividades si estas se entregan fuera de plazo sin causa justificada.

1.6. Los /

Las alumnos/as que no superen la asignatura en la 1.ª oportunidad (enero) podrán recuperarla parcial o totalmente en la 2.ª oportunidad (julio) según las normas detalladas en el epígrafe siguiente.

1.7. Tanto

las actividades como las pruebas deberán cumplir unas exigencias mínimas de corrección lingüística (ortografía, puntuación, concordancia sintáctica, ausencia de reiteraciones, precisión léxica, registro formal?); en el caso de deficiencias lingüístico-expresivas, estas podrán ser penalizadas en la calificación, según el documento ?Exigencias mínimas de corrección lingüística? (aprobado por la Sección de Gallego-Portugués el 6/7/2018 y colgado en el campus virtual).

1.8. Los

trabajos presentados por el alumnado podrán ser incorporados al Turnitin, herramienta para la detección del plagio (incluso de trabajos previamente presentados en esta o en otras universidades por el/la estudiante).

1.9. En

cualquier actividad evaluable la falta de honradez académica implicará que el/la estudiante sea calificado/a con ?suspense? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se modificará su calificación en el acta de la primera oportunidad, si fuera necesario.

1.10. La

asignatura podrá ser adaptada al estudiantado que necesite la adopción de medidas encaminadas al apoyo a la diversidad segundo las indicaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad (<https://www.udc.es/cufie/ADI/>), con la cual se deberá contactar en los plazos establecidos por esta unidad. Se



puede contar también con el asesoramiento de la tutora ADI de la facultad (pat.filoloxia@udc.gal).

1.11. Tal y como se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, se deberá incorporar la perspectiva de género en esta asignatura (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas, etc.).

Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto y de igualdad.

Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.

2.

CALIFICACIÓN EN LA 2.ª OPORTUNIDAD (JULIO)

2.1. Las

personas que no superen la asignatura de acuerdo con la evaluación continuada deberán entregar en julio, en las fechas marcadas a efectos de evaluación por la Facultad de Filología, los trabajos que se les soliciten y superar también aquellas pruebas (orales y / o escritas) fijadas por el profesorado de la materia.

3.

CALIFICACIÓN DE NO PRESENTADO/A (NP)

3.1. Será

considerado/a No Presentado/a aquel alumno ou alumna que non comparezca a la prueba escrita o que no entregue ninguna de las actividades.

4. ALUMNADO

A TIEMPO PARCIAL Y CON DISPENSA ACADÉMICA

4.1. El

estudiantado a tiempo parcial y con dispensa académica realizará o entregará las actividades obligatorias en una fecha concertada previamente con el profesorado. Este alumnado deberá realizar y entregar las mismas pruebas y ejercicios que el restante (los trabajos relativos a la discusión dirigida se solicitarán por e-mail) y, si no pudiera asistir a las tutorías, deberá ponerse en contacto con los / las docentes a través del correo electrónico.

5.

CONVOCATORIA DE DICIEMBRE

5.1. El

alumnado que se presente a la convocatoria de diciembre será evaluado de la siguiente manera: prueba objetiva (50 %), presentación oral (20 %) y trabajos tutelados (30 %).



Fuentes de información

Básica	- Cintra, L. / Cunha, C. (2013). Nova Gramática do Português Contemporâneo. Lisboa: Figueirinhas - Coelho, J. (2015). Dicionário Global da Língua Portuguesa. Lisboa: Lidel - Coelho, L. / Oliveira, C. (2014). Gramática Aplicada Português Língua Estrangeira -A1/A2/B1. Lisboa: Texto Editora - Frías Conde, X. (2014). Compêndio de gramática portuguesa elementar. S.L.: Ianua Editora - Malcata, H. (2011). Guia Prático de Fonética. Acentuação e Pontuação. Lisboa: Lidel - Matos, M. (2013). Dicionário Ilustrado de Português. Lisboa: Lidel - Monteiro, D. / Pessoa, B. (2011). Guia Prático dos Verbos Portugueses. Lisboa: Lidel - S/A (2013). Prontuário da Língua Portuguesa. Porto: Porto Editora - Vázquez Cuesta, P. (2004). O que um falante de português deve saber sobre o galego. Lisboa: Colibri - Ventura, H. / Caseiro, M. (). Guia Prático de Verbos com Preposições. Lisboa: Lidel Dicionários en línea Dicionário da Língua Portuguesa da Academia das Ciências de Lisboa: https://dicionario.acad-ciencias.pt/Dicionário Priberam Online de Português Contemporâneo: https://dicionario.priberam.org/Infopédia. Dicionário Porto Editora: https://www.infopedia.pt/dicionarios/lingua-portuguesa/ Outros Guia de conversação inglês-português e português-inglês da Porto Editora: https://www.infopedia.pt/guias-de-conversacao/ingles-portugues Ciberdúvidas da Língua Portuguesa: https://ciberduvidas.iscte-iul.pt/Conversor texto-voz Text-to-Speech: https:// ttsfree.com/pt
Complementária	- Coelho, L.; Oliveira, C. (2009). Aprender Português 1. Lisboa: Texto Editora - Coelho, L.; Oliveira, C. (2014). Aprender Português 2. Lisboa: Texto Editora - Coelho, L. / Oliveira, C. (2015). Português em foco 1. Lisboa: Lidel - Coelho, L. / Oliveira, C. (2017). Português em foco 2. Lisboa: Lidel - Coimbra, O. M.; Coimbra, I. (2012). Gramática Ativa 1. Lisboa: Lidel - Coimbra, O. M.; Coimbra, I. (2012). Gramática Ativa 2. Lisboa: Lidel - Dias, A. C. / De Sousa, R. B. (2012). Entre nós 1. Lisboa: Lidel - Dias, A. C. / De Sousa, R. B. (2017). Entre nós 2. Lisboa: Lidel - Freitas, F.; Henriques, T. (2011). Qual é a dúvida?. Lisboa: Lidel - Lemos, H. (2013). Comunicar em português. Lisboa: Lidel - Lemos, H. (2013). Dialogar em Português. Lisboa: Lidel - Malcata, H. (2013). Português atual 2. Lisboa: Lidel - Mascarenhas, L. (2014). Cultura e História de Portugal 1 - A2/B1. Porto: Porto Editora - Pascoal, J.; Oliveira, T. (2013). Exames de Português A2-B2 (CAPLE-UL - CIPLE, DEPLE, DIPLE). Lisboa: Lidel - Ramos, E. (2006). Portugalizar. Português para galegos falantes. Vigo: Xerais - Rente, S. (2013). Expressões idiomáticas ilustradas. Lisboa: Lidel - Rosa, L. (2011). Vamos Lá Começar! Explicações e Exercícios de Gramática. Lisboa: Lidel - Rosa, L. (2004). Vamos lá Começar! Exercícios de vocabulário. Lisboa: Lidel - Rosa, L. (2011). Vamos Lá Continuar! - Explicações e Exercícios de Gramática. Lisboa: Lidel - Ruela, I. (2015). Vocabulário temático. Lisboa: Lidel - Silva, M. (2011). Português atual 1 . Lisboa: Lidel - Kuzka, R. / Pascoal, J. (2015). Passaporte para português 1. Lisboa: Lidel - Kuzka, R. / Pascoal, J. (2016). Passaporte para português 2. Lisboa: Lidel - Tavares, A. (2014). Português XXI - 2. Lisboa: Lidel - Tavares, A. (2014). Português XXI - 3. Lisboa: Lidel - Lemos, H. (2013). Praticar português. Nível Elementar. Lisboa: Lidel - (). .

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Lengua Gallega 1/613G02002
Asignaturas que continúan el temario
Lengua Portuguesa 2/613G02035
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías